

CARTA ABIERTA AL SECRETARIO DE ESTADO DE CULTURA

Madrid, 17 de abril de 2018

Sr. Secretario de Estado:

Desde la Sección Sindical Estatal de CCOO queremos hacer algunas precisiones al discurso que planteó en su comparecencia ante la comisión de Cultura el pasado jueves y que creemos importantes para que la ciudadanía tenga todos los datos sobre la mesa.

Debemos confesarle que su línea argumental durante esta comparecencia transcurrió, a nuestro entender, en unos términos realmente sorprendentes.

Por una parte habló de un proyecto sólido, sensato y que, según usted, soluciona los problemas de promoción de la Zarzuela.

Pero por otra alegó que la filtración del proyecto a los medios se producía antes de tener todos los cabos atados.

También dijo que quienes critican esta absorción no estábamos diciendo la verdad por ignorancia o por mentira interesada. Incluso detalló esas mentiras que, en su opinión, se estaban contando.

A continuación, procedió a leer párrafos de un presunto borrador de real decreto. Pero lo cierto es que seguimos esperando un documento donde explique sus intenciones y detalle el proyecto del que presume disponer y del que aún no sabemos nada con certeza.

El resto de la intervención únicamente insistió en el discurso mantenido ante los medios de que nada iba a cambiar para el personal de la Zarzuela y que sólo beneficio podría esperarse para el género lírico español y su teatro principal.

Pero, para nuestra sorpresa, nada dijo de los beneficios que obtendría el Teatro Real, su público y quienes trabajan allí. Esto creemos que resulta relevante dado el esfuerzo administrativo y presupuestario que, previsiblemente, implicará la absorción de la Zarzuela por parte de la Fundación de don Gregorio Marañón y Bertrán de Lis.

Ni tampoco habló de las consecuencias que tuvo la creación de la Fundación del Teatro Real en su personal, en la gestión de la institución y en la relación de teatro con el público. Suponemos no comentó en sede parlamentaria por desconocimiento y no por otros motivos.

Por eso pasamos a detallarle las consecuencias más importantes a nuestro modo de ver.

- En primer lugar, suponemos que no sabe que la Fundación del Teatro Real, presuntamente pública según sus declaraciones en el Congreso, ha sido considerada por la Intervención General del Estado en su informe de cuentas del año 2015 como una entidad privada a la que le es aplicable la normativa correspondiente.



comunicacion.ccoo@me.cd.es



[@ccoomecd](https://twitter.com/ccoomecd)



(+34)917017324



Un sindicato
PARA TODOS

- También le suponemos desconocedor del hecho que la Fundación del Teatro Real se deshizo desde su creación del personal propio, se ha desprendido de artistas y los ha sustituido por contratos con empresas. El Real ya no tiene coro propio, ni personal de sala propio ni de taquilla propio. Todo en busca de una pretendida flexibilidad que ha llevado a la precarización y al abuso por parte de las empresas, denunciadas y condenadas por sus prácticas irregulares en despidos y contratación.
- Pensamos que quizá tampoco está informado de que la Fundación del Teatro Real tiene cierta "querencia" a contratar sus suministros con empresas de miembros del Patronato para lo que solicita con frecuencia la autorización del Ministerio de Hacienda.
- Y ya puestos, creemos que deberían haberle comentado que la Fundación del Teatro Real, que argumenta como uno de los motivos de la absorción la necesidad de contar más días de escenario para la lírica, usa días de su escenario para la música pop y paga por algunos de esos espectáculos a una empresa en la que casualmente participa el Presidente de la Fundación del Teatro Real. Quizá haya algún conflicto de intereses que no le hayan comentado.
- Por otra parte hemos podido ver en internet que la Fundación del Teatro Real también usa la sala, el escenario y la escenografía para eventos privados, como alguna boda, cuando este uso no aparece recogidos en norma que rige la cesión de las instalaciones por parte del Estado.
- Y, lo más importante para la ciudadanía, la Fundación del Teatro Real tiene una tabla de precios difícilmente asequible para el público en general, con lo que practica una política de "Cultura para algunos" que no cuadra con los propósitos anunciados por usted en su plan Cultura 2020
- Pero lo relevante a la cuenta de este proyecto y de las intenciones previsibles de él, es que la Fundación del Teatro Real no ha programado una Zarzuela en años, lo que parece contradecir el repentino amor de don Gregorio por este género lírico español.

Como consecuencia de todo esto nos surgen algunas preguntas que no dudamos responderá:

- ¿Durante cuánto tiempo se mantendrá su promesa de conservar las condiciones laborales de la plantilla de la Zarzuela? ¿La Fundación tendrá las manos libres para deshacer el Coro o desprenderse del personal técnico y de sala?
- ¿Lo de mantener las condiciones reza también para el personal temporal?
- ¿Se programará música pop en el escenario de la Zarzuela?
- ¿Se cederán espacios para eventos privados y celebraciones en las instalaciones del Teatro de la Zarzuela?
- ¿Se mantendrán los precios del Teatro de La Zarzuela en el mismo rango que el resto de unidades del INAEM tras la absorción?

Por si necesita alguna aclaración a esta carta, ya sabe que nos puede encontrar en la mesa de negociación donde empezamos por el principio y no por los hechos consumados.

La Sección Sindical Estatal de Comisiones Obreras en el MECD

